



**CENSO NACIONAL DE GOBIERNO
FEDERAL
2019**

**Módulo 2.
Recursos presupuestales, planeación y evaluación**

Índice

[Presentación](#)

[Informantes](#)

[Sección I. Recursos presupuestales](#)

[Preguntas 1 a 7](#)

[Sección II. Planeación y evaluación](#)

[Preguntas 8 a 10](#)

[Participantes y comentarios](#)

[Glosario](#)



CENSO NACIONAL DE GOBIERNO FEDERAL 2019

Módulo 2. Recursos presupuestales, planeación y evaluación

[Índice](#)

CONFIDENCIALIDAD

Conforme a lo dispuesto por el **Artículo 37**, párrafo primero de la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**: "Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico."

OBLIGATORIEDAD

Conforme a lo dispuesto por el **Artículo 45**, párrafo primero de la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**: "Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas", así como lo señalado por el **Artículo 46** de la misma: "[...] Los servidores públicos de la Federación, de las entidades federativas, de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, tendrán la obligación de proporcionar la información básica que hubieren obtenido en el ejercicio de sus funciones y sirva para generar Información de Interés Nacional, que les solicite el Instituto [...]"

DERECHOS DE LOS INFORMANTES DEL SISTEMA

De conformidad con lo previsto por la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**, los informantes del Sistema tendrán el derecho de solicitar al Instituto Nacional de Estadística y Geografía que sean rectificadas los datos que les conciernan, para lo cual deberán demostrar que son inexactos, incompletos o equívocos.

PRESENTACIÓN

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta el **Censo Nacional de Gobierno Federal (CNGF) 2019** como respuesta a su responsabilidad de suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, atendiendo el mandato constitucional de normar y coordinar el **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG)**.

Dicho Sistema se integra por cuatro subsistemas que permiten agrupar los diversos campos de información de interés nacional de manera temática, lo que permite lograr que la generación, suministro y difusión de información se realice de manera ordenada y bajo esquemas integrales y homogéneos que conlleven al cumplimiento de los objetivos del SNIEG.

Los subsistemas son los siguientes:

- Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
- Subsistema Nacional de Información Económica.
- Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.
- Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

El **Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ)** fue creado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno, y como propuesta del Consejo Consultivo del **INEGI**, el 8 de diciembre de 2008, constituyéndose así como el cuarto Subsistema Nacional de Información, de acuerdo con lo establecido en los artículos 17 y 28 bis de la Ley del SNIEG.

El **SNIGSPIJ** tiene como objetivo estratégico "[...] institucionalizar y operar un esquema coordinado para la producción, integración, conservación y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional, de calidad, pertinente, veraz y oportuna que permita conocer la situación que guardan la gestión y el desempeño de las instituciones públicas que conforman el Estado y sus respectivos poderes en las funciones de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia, para apoyar los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas en estas materias."

A efecto de contar con referentes de información estadística en materia de gobierno que cubriera el ámbito de actuación federal con información de la Administración Pública Federal, y homologarlo con la información que se tiene de las administraciones públicas estatales y de las administraciones públicas municipales, en 2017 se implementó el instrumento de captación correspondiente al ejercicio 2016 del “Censo Nacional de Gobierno Federal (CNGF) 2017”. Al año siguiente, se presentó el “Censo Nacional de Gobierno Federal (CNGF) 2018”, cuyos resultados pueden ser igualmente consultados en la página de internet del Instituto.

A dos años de distancia de la aplicación del primer levantamiento, se presenta ahora el “**Censo Nacional de Gobierno Federal (CNGF) 2019**”, como el tercer programa estadístico desarrollado por el INEGI en dicha materia. Si bien el proceso de maduración de este ha obligado a realizar ajustes en algunas variables, se ha preservado en todo momento la consistencia temática y conceptual respecto de sus ediciones anteriores, continuando con la serie estadística y enriqueciendo sus contenidos por los temas que actualmente desarrolla; mismos que se agrupan en tres módulos:

Módulo 1. Estructura organizacional, recursos humanos y materiales y ejercicio de funciones específicas

Módulo 2. Recursos presupuestales, planeación y evaluación

Módulo 3. Trámites y servicios

Cada módulo está conformado por los siguientes apartados:

Apartado 1. Contiene la presentación, descripción del objetivo y estructura del censo, así como las instrucciones generales para la entrega formal del cuestionario.

Apartado 2. En él se recaba información sobre los servidores públicos responsables de entregar la información requerida en el cuestionario.

Apartado 3. Lo conforma el cuestionario del módulo. Con el fin de facilitar la ubicación de los temas que lo integran, la versión electrónica del mismo se ha dividido en tantas pestañas como secciones de información son requeridas. En la primera hoja se presenta un índice con el contenido de cada módulo.

Apartado 4. Presenta un espacio destinado al registro de los servidores públicos que participaron en el llenado de cada módulo. De igual manera, contiene una hoja para que los Informantes puedan anotar comentarios generales que consideren convenientes respecto a la información que están proporcionando en el censo.

Apartado 5. Contiene un glosario de términos específicos que son considerados relevantes para el módulo.

Asimismo, tomando en consideración la naturaleza de la información solicitada en el Módulo 1, se presenta un Anexo en el cual se solicita la cantidad de plazas que conformaban la estructura ocupacional de las instituciones públicas que integraban a la Administración Pública Federal al cierre del año.

De manera particular, en el Módulo 2 se solicita información sobre los recursos presupuestales con los que contaron las instituciones de la Administración Pública Federal, así como los elementos y acciones institucionales que se han llevado a cabo para la implementación y ejercicio de funciones específicas como planeación, evaluación y armonización contable.

Para ello, este módulo contiene **10** preguntas agrupadas en las siguientes secciones:

Sección I. Recursos presupuestales

Sección II. Planeación y evaluación

Considerando la relevancia y diversidad de la información solicitada mediante el censo, es necesario que los informantes (responsables de su llenado) sean funcionarios específicos que, por sus atribuciones, cuenten con la información adecuada y necesaria. A efecto de facilitar la recolección de la información solicitada, los responsables del llenado del cuestionario pueden auxiliarse de los servidores públicos que integran sus equipos de trabajo. Cuando esto suceda, se solicita que registren sus datos en el referido apartado 4, denominado servidores públicos que participaron en el llenado del módulo.

Los servidores públicos que se establecen como informantes deberán validar y formalizar la información proporcionada, ello mediante el estampado de su firma en la portada de cada módulo o sección, así como del sello de la institución que representan. Cabe destacar que la información recabada mediante el censo, una vez recibida con la firma del o los servidores públicos responsables y sello de la institución, será considerada como información oficial en términos de lo establecido en la Ley del SNIEG.

El INEGI pondrá a disposición de la sociedad la información de este proyecto de forma gratuita a través del Servicio Público de Información, además de poder consultarse y descargarse de forma electrónica en el portal del Instituto.

ENTREGA DEL CUESTIONARIO

A efecto de llevar a cabo la revisión y validación del presente cuestionario, una vez completado deberá enviarse en versión preliminar, a más tardar el **19 de julio de 2019**, a la siguiente dirección electrónica:

Concluida la revisión y validación del cuestionario, será devuelto al servidor público adscrito a la institución de la Administración Pública Federal que lo haya entregado, a efecto de notificarle las modificaciones que deberán realizarse al mismo, antes de imprimir la versión definitiva para firma, o bien, darle el VoBo. para que se proceda a imprimir y firmar el archivo electrónico enviado, el cual será considerado como versión definitiva.

De igual forma, una vez que el archivo electrónico esté impreso y firmado, se llevará a cabo la entrega del cuestionario vía electrónica y de manera física, para lo cual se debe tomar en cuenta lo siguiente:

1) Entrega electrónica:

La versión definitiva del cuestionario en su versión electrónica debe ser la misma que se entrega en versión física, de conformidad con las instrucciones correspondientes, debiéndose enviar a más tardar el **31 de julio de 2019** a la dirección electrónica:

2) Entrega física:

La versión definitiva del cuestionario en su versión electrónica debe imprimirse para recabar firmas y sellos de los servidores públicos que se registraron en la portada. Una vez realizado lo anterior, deberá entregarse en original a más tardar el **07 de agosto de 2019**, de acuerdo con los siguientes datos:

Dr. Armando Islas Delgadillo

Director de Censos Nacionales de Gobierno

Av. Patriotismo No. 711, Torre A, octavo piso, col. San Juan Mixcoac, Benito Juárez, C.P. 03730, Ciudad de México.

DUDAS O COMENTARIOS

En caso de dudas o comentarios hacerlos llegar al JDEGSPJ en la Coordinación Estatal del INEGI, quien tiene los siguientes datos:

Nombre: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____



CENSO NACIONAL DE GOBIERNO FEDERAL 2019

Módulo 2. Recursos presupuestales, planeación y evaluación

Informantes

(Responde: Secretario(a) de Hacienda y Crédito Público)

[Índice](#)

<p>INFORMANTE BÁSICO (Secretario(a) de Hacienda y Crédito Público)</p> <p>Nombre completo: _____</p> <p>Teléfono: _____ Fax: _____ Lada Número Lada Número</p> <p>Correo electrónico: _____</p> <p>_____</p> <p style="text-align: center;">FIRMA</p> <p>INFORMANTE COMPLEMENTARIO 1 (Se refiere al servidor público que, por las funciones que tiene asignadas dentro de la institución, es el segundo principal productor y/o integrador de la información correspondiente al presente módulo, y cuando menos se encuentra en el segundo nivel jerárquico de la institución; mismo que complementará en lo que corresponda la información proporcionada por el "Informante Básico". NOTA: en caso de no requerir al "Informante complementario 1" deje las siguientes celdas en blanco).</p> <p>Nombre completo: _____</p> <p>Área o unidad orgánica de adscripción: _____</p> <p>Cargo: _____</p> <p>Teléfono: _____ Fax: _____ Lada Número Lada Número</p> <p>Correo electrónico: _____</p> <p>_____</p> <p style="text-align: center;">FIRMA</p> <p>INFORMANTE COMPLEMENTARIO 2 (Se refiere al servidor público que, por las funciones que tiene asignadas dentro de la institución, es el tercer principal productor y/o integrador de la información correspondiente al presente módulo, y cuando menos tiene nivel jerárquico de Coordinador, Director General u homólogo en la institución; mismo que complementará en lo que corresponda la información proporcionada por el "Informante Básico" y el "Informante Complementario 1". NOTA: en caso de no requerir al "Informante complementario 2" deje las siguientes celdas en blanco).</p> <p>Nombre completo: _____</p> <p>Área o unidad orgánica de adscripción: _____</p> <p>Cargo: _____</p> <p>Teléfono: _____ Fax: _____ Lada Número Lada Número</p> <p>Correo electrónico: _____</p> <p>_____</p> <p style="text-align: center;">FIRMA</p>
--

<p>OBSERVACIONES:</p>



CENSO NACIONAL DE GOBIERNO FEDERAL 2019

Módulo 2. Recursos presupuestales, planeación y evaluación

Sección I. Recursos presupuestales

[Índice](#)

I.1 Ejercicio presupuestal

Instrucciones generales de la sección:

1.- Período de referencia de los datos:

Durante el año: la información se refiere a lo existente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

2.- En caso de que los registros con los que cuente no le permitan desglosar la información de acuerdo con los requerimientos solicitados, anote "NS" (no se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el apartado de "Comentarios Generales" debe proporcionar una justificación respecto al uso de la opción "NS" para esta sección.

3.- No deje celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.

Glosario básico de la sección:

1.- **Instituciones:** se refiere a aquellas organizaciones públicas que forman parte de la Administración Pública Federal y que se encuentran previstas en su Ley Orgánica, las cuales fueron creadas para el ejercicio de las atribuciones y despacho de los asuntos que corresponden al titular del Poder Ejecutivo federal (ejemplos: secretarías de estado, entidades paraestatales, organismos descentralizados, fideicomisos, Consejería Jurídica, y cualquier otro tipo de institución, organización o unidad administrativa de características similares).

2.- **Neteo del gasto programable:** se refiere a la consolidación del Gasto Programable del Sector Público Presupuestario con la exclusión de: a) aportaciones ISSSTE de Gobierno federal y de los poderes y entes autónomos; b) subsidios, transferencias y apoyos fiscales a las entidades de control directo y empresas productivas del Estado de la Administración Pública Federal.

3.- **Presupuesto autorizado:** se refiere al monto total de las erogaciones aprobadas a la Administración Pública Federal durante un ejercicio fiscal para el desarrollo de sus funciones.

4.- **Presupuesto ejercido:** se refiere al saldo total erogado por la Administración Pública Federal, el cual se encuentra respaldado por documentos comprobatorios presentados ante las dependencias o entidades autorizadas, con cargo al presupuesto autorizado.

1.- Anote la cantidad de presupuesto ejercido durante el año 2018 por cada una de las instituciones de la Administración Pública Federal, así como por el resto de las instituciones del sector público.

La cantidad que registre en cada una de las instituciones debe considerar el neteo del gasto programable.

Las cifras deben anotarse en pesos mexicanos (no debe agregarse en miles o millones de pesos).

En la tabla I), la suma de las cantidades que registre en los numerales del 57.1 al 57.10 debe ser igual a la que reporte en el numeral 57.

En la tabla I), la suma de las cantidades que registre en los numerales del 174.1 al 174.7 debe ser igual a la que reporte en el numeral 174.

I) Instituciones de la Administración Pública Federal

Clave	Nombre de la institución	Ramo	Presupuesto ejercido
1.	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.		
2.	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.		
3.	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.		
4.	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.		
5.	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.		
6.	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.		
7.	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.		
8.	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.		
9.	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.		

Módulo 2 Sección I
Cuestionario

10.	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.		
11.	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.		
12.	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.		
13.	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.		
14.	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.		
15.	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.		
16.	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.		
17.	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.		
18.	Aeropuertos y Servicios Auxiliares		
19.	Agencia Espacial Mexicana		
20.	Agroasemex, S.A.		
21.	Archivo General de la Nación		
22.	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.		
23.	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.		
24.	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.		
25.	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.		
26.	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos		
27.	Casa de Moneda de México		
28.	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.		
29.	Centro de Enseñanza Técnica Industrial		
30.	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial		
31.	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.		
32.	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California		
33.	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.		
34.	Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.		
35.	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.		
36.	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.		
37.	Centro de Investigación en Química Aplicada		
38.	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.		
39.	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional		
40.	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.		
41.	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.		
42.	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.		
43.	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.		
44.	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social		
45.	Centro Nacional de Control de Energía		
46.	Centro Nacional de Control del Gas Natural		
47.	Centro Nacional de Metrología		
48.	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas		
49.	Centros de Integración Juvenil, A.C.		
50.	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"		
51.	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada		
52.	Colegio de Bachilleres		
53.	Colegio de Postgraduados		
54.	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica		
55.	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional		
56.	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas		
57.	Comisión Federal de Electricidad (consolidado)		
57.1	Comisión Federal de Electricidad		
57.2	CFE Distribución		
57.3	CFE Generación I		
57.4	CFE Generación II		
57.5	CFE Generación III		
57.6	CFE Generación IV		
57.7	CFE Generación V		
57.8	CFE Generación VI		
57.9	CFE Suministrador de Servicios Básicos		
57.10	CFE Transmisión		
58.	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte		
59.	Comisión Nacional de Hidrocarburos		
60.	Comisión Nacional de las Zonas Áridas		
61.	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos		

Módulo 2 Sección I
Cuestionario

62.	Comisión Nacional de los Salarios Mínimos		
63.	Comisión Nacional de Vivienda		
64.	Comisión Nacional Forestal		
65.	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas		
66.	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros		
67.	Comisión Reguladora de Energía		
68.	Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar		
69.	Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.		
70.	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.		
71.	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal		
72.	Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.		
73.	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		
74.	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social		
75.	Consejo Nacional de Fomento Educativo		
76.	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad		
77.	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación		
78.	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.		
79.	Diconsa, S.A. de C.V.		
80.	Educal, S.A. de C.V.		
81.	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.		
82.	El Colegio de la Frontera Sur		
83.	El Colegio de México, A.C.		
84.	El Colegio de Michoacán, A.C.		
85.	El Colegio de San Luis, A.C.		
86.	Estudios Churubusco Azteca, S.A.		
87.	Exportadora de Sal, S.A. de C.V.		
88.	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.		
89.	Fideicomiso de Fomento Minero		
90.	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional		
91.	Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral		
92.	Fideicomiso de Riesgo Compartido		
93.	Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal		
94.	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares		
95.	Fideicomiso para la Cineteca Nacional		
96.	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero		
97.	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural		
98.	Fondo de Cultura Económica		
99.	Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero		
100.	Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura		
101.	Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras		
102.	Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda		
103.	Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios		
104.	Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios		
105.	Fondo Nacional de Fomento al Turismo		
106.	FONATUR Constructora, S.A. de C.V.		
107.	FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.		
108.	FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.		
109.	FONATUR Prestadora de Servicios, S.A. de C.V.		
110.	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías		
111.	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos		
112.	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.		
113.	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"		
114.	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"		
115.	Hospital Infantil de México Federico Gómez		
116.	Hospital Juárez de México		
117.	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"		
118.	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca		
119.	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán		
120.	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca		
121.	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío		
122.	Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.		

Módulo 2 Sección I
Cuestionario

123.	INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación		
124.	Instituto de Ecología, A.C.		
125.	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"		
126.	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas		
127.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado		
128.	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores		
129.	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores		
130.	Instituto Mexicano de Cinematografía		
131.	Instituto Mexicano de la Juventud		
132.	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial		
133.	Instituto Mexicano de la Radio		
134.	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua		
135.	Instituto Mexicano del Petróleo		
136.	Instituto Mexicano del Seguro Social		
137.	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica		
138.	Instituto Nacional de Cancerología		
139.	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez		
140.	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán		
141.	Instituto Nacional de Ciencias Penales		
142.	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático		
143.	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias		
144.	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas		
145.	Instituto Nacional de Geriátrica		
146.	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias		
147.	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares		
148.	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa		
149.	Instituto Nacional de las Mujeres		
150.	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores		
151.	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas		
152.	Instituto Nacional de Medicina Genómica		
153.	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez		
154.	Instituto Nacional de Pediatría		
155.	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes		
156.	Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura		
157.	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz		
158.	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra		
159.	Instituto Nacional de Salud Pública		
160.	Instituto Nacional del Suelo Sustentable		
161.	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.		
162.	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos		
163.	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas		
164.	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario		
165.	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.		
166.	Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.		
167.	Liconsá, S.A. de C.V.		
168.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública		
169.	Nacional Financiera, S.N.C.		
170.	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano		
171.	Oficina de la Presidencia de la República		
172.	Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones		
173.	Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional		
174.	Petróleos Mexicanos (consolidado)		
174.1	Petróleos Mexicanos		
174.2	Pemex Etileno		
174.3	Pemex Exploración y Producción		
174.4	Pemex Fertilizantes		
174.5	Pemex Logística		
174.6	Pemex Perforación y Servicios		
174.7	Pemex Transformación Industrial		
175.	Procuraduría Agraria		
176.	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente		
177.	Procuraduría Federal del Consumidor		

Módulo 2 Sección I
Cuestionario

178.	Procuraduría General de la República		
178.1	Agencia de Investigación Criminal		
178.2	Centro de Evaluación y Control de Confianza		
178.3	Centro Federal de Protección a Personas		
178.4	Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia		
178.5	Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial		
178.6	Órgano Administrativo Desconcentrado Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal de la Procuraduría General de la República		
179.	Productora Nacional de Biológicos Veterinarios		
180.	ProMéxico		
181.	Pronósticos para la Asistencia Pública		
182.	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		
182.1	Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios		
182.2	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero		
182.3	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca		
182.4	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera		
182.5	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas		
182.6	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria		
183.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes		
183.1	Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario		
183.2	Instituto Mexicano del Transporte		
183.3	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano		
184.	Secretaría de Cultura		
184.1	Instituto Nacional de Antropología e Historia		
184.2	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México		
184.3	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura		
184.4	Instituto Nacional del Derecho de Autor		
184.5	Radio Educación		
185.	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		
185.1	Registro Agrario Nacional		
186.	Secretaría de Desarrollo Social		
186.1	Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social		
186.2	Instituto Nacional de Desarrollo Social		
186.3	Instituto Nacional de la Economía Social		
187.	Secretaría de Economía		
187.1	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria		
187.2	Instituto Nacional del Emprendedor		
188.	Secretaría de Educación Pública		
188.1	Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México		
188.2	Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte		
188.3	Coordinación General @prende.mx		
188.4	Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente		
188.5	Instituto Politécnico Nacional		
188.6	Tecnológico Nacional de México		
188.7	Universidad Abierta y a Distancia de México		
188.8	Universidad Pedagógica Nacional		
189.	Secretaría de Energía		
189.1	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias		
189.2	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía		
190.	Secretaría de Gobernación		
190.1	Centro de Investigación y Seguridad Nacional		
190.2	Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales		
190.3	Centro Nacional de Prevención de Desastres		
190.4	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres		
190.5	Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados		
190.6	Coordinación Nacional Antisecuestro		
190.7	Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur		
190.8	Instituto Nacional de Migración		
190.9	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal		
190.10	Policía Federal		
190.11	Prevención y Readaptación Social		
190.12	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes		

Módulo 2 Sección I
Cuestionario

190.13	Secretaría General del Consejo Nacional de Población		
190.14	Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas		
190.15	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública		
190.16	Servicio de Protección Federal		
190.17	Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje		
191.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público		
191.1	Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales		
191.2	Comisión Nacional Bancaria y de Valores		
191.3	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas		
191.4	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro		
191.5	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales		
191.6	Servicio de Administración Tributaria		
192.	Secretaría de la Defensa Nacional		
193.	Secretaría de la Función Pública		
194.	Secretaría de Marina		
195.	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales		
195.1	Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos		
195.2	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas		
195.3	Comisión Nacional del Agua		
195.4	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente		
196.	Secretaría de Relaciones Exteriores		
196.1	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo		
196.2	Instituto de los Mexicanos en el Exterior		
196.3	Instituto Matías Romero		
196.4	Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos		
196.5	Secciones Mexicanas de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y entre México y Belize		
197.	Secretaría de Salud		
197.1	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública		
197.2	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva		
197.3	Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud		
197.4	Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea		
197.5	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades		
197.6	Centro Nacional de Trasplantes		
197.7	Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA		
197.8	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia		
197.9	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios		
197.10	Comisión Nacional contra las Adicciones		
197.11	Comisión Nacional de Arbitraje Médico		
197.12	Comisión Nacional de Bioética		
197.13	Comisión Nacional de Protección Social en Salud		
197.14	Servicios de Atención Psiquiátrica		
198.	Secretaría de Turismo		
198.1	Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes		
198.2	Instituto de Competitividad Turística		
199.	Secretaría del Trabajo y Previsión Social		
199.1	Comité Nacional Mixto de Protección al Salario		
199.2	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo		
200.	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción		
201.	Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V.		
202.	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes		
203.	Servicio Geológico Mexicano		
204.	Servicio Postal Mexicano		
205.	Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.		
206.	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia		
207.	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano		
208.	Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.		
209.	Talleres Gráficos de México		
210.	Telecomunicaciones de México		
211.	Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.		
212.	Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro"		

Módulo 2 Sección I
Cuestionario

213.	Universidad Autónoma Chapingo		
214.	Universidad Autónoma Metropolitana		
215.	Universidad Nacional Autónoma de México		
			Σ

II) Resto del sector público

Clave	Nombre de la institución	Ramo	Presupuesto ejercido
1.	Poder Legislativo		
2.	Poder Judicial		
3.	Instituto Nacional Electoral		
4.	Comisión Nacional de los Derechos Humanos		
5.	Información Nacional Estadística y Geográfica		
6.	Comisión Federal de Competencia Económica		
7.	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación		
8.	Instituto Federal de Telecomunicaciones		
9.	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales		
10.	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		
11.	Aportaciones a Seguridad Social		
12.	Deuda Pública		
13.	Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca		
14.	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios		
15.	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos		
16.	Provisiones Salariales y Económicas		
17.	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		
			Σ

Catálogo de ramos					
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre
1.	Ramo 01. Poder Legislativo	18.	Ramo 18. Energía	36.	Ramo 36. Seguridad y Protección Ciudadana
2.	Ramo 02. Oficina de la Presidencia de la República	19.	Ramo 19. Aportaciones a Seguridad Social	37.	Ramo 37. Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
3.	Ramo 03. Poder Judicial	20.	Ramo 20. Bienestar	38.	Ramo 38. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
4.	Ramo 04. Gobernación	21.	Ramo 21. Turismo	40.	Ramo 40. Información Nacional Estadística y Geográfica
5.	Ramo 05. Relaciones Exteriores	22.	Ramo 22. Instituto Nacional Electoral	41.	Ramo 41. Comisión Federal de Competencia Económica
6.	Ramo 06. Hacienda y Crédito Público	23.	Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	42.	Ramo 42. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
7.	Ramo 07. Defensa Nacional	24.	Ramo 24. Deuda Pública	43.	Ramo 43. Instituto Federal de Telecomunicaciones
8.	Ramo 08. Agricultura y Desarrollo Rural	25.	Ramo 25. Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	44.	Ramo 44. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
9.	Ramo 09. Comunicaciones y Transportes	27.	Ramo 27. Función Pública	45.	Ramo 45. Comisión Reguladora de Energía
10.	Ramo 10. Economía	28.	Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	46.	Ramo 46. Comisión Nacional de Hidrocarburos
11.	Ramo 11. Educación Pública	29.	Ramo 29. Erogaciones para las Operaciones y Programas de Saneamiento Financiero	47.	Ramo 47. Entidades no Sectorizadas
12.	Ramo 12. Salud	30.	Ramo 30. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	48.	Ramo 48. Cultura
13.	Ramo 13. Marina	31.	Ramo 31. Tribunales Agrarios	50.	Ramo 50. Instituto Mexicano del Seguro Social

Módulo 2 Sección I
Cuestionario

14.	Ramo 14. Trabajo y Previsión Social	32.	Ramo 32. Tribunal Federal de Justicia Administrativa	51.	Ramo 51. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
15.	Ramo 15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	33.	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	52.	Ramo 52. Petróleos Mexicanos
16.	Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	34.	Ramo 34. Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	53.	Ramo 53. Comisión Federal de Electricidad
17.	Ramo 17. Procuraduría General de la República	35.	Ramo 35. Comisión Nacional de los Derechos Humanos		

I.2 Racionalidad y austeridad presupuestal

Glosario básico de la subsección:

1.- **Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y/o acciones de disciplina presupuestaria para el ejercicio del gasto público:** se refiere a aquellos mecanismos con los que cuenta la Administración Pública Federal para registrar de manera ordenada las acciones que llevará a cabo con el principal objetivo de racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo de la misma, las cuales normalmente cuentan con un mecanismo de seguimiento y monitoreo periódico y continuo durante un ejercicio presupuestal para evaluar los resultados de su implementación.

2.- Señale los elementos considerados durante el año 2018 en la instrumentación de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y/o acciones de disciplina presupuestaria para el ejercicio del gasto público que realizaron las instituciones de la Administración Pública Federal y el resto de instituciones del sector público.

Para cada tabla, seleccione con una "X" el o los códigos que correspondan.

I) Instituciones de la Administración Pública Federal

- 1. Estructuras organizacionales
- 2. Procesos en las instituciones de la Administración Pública Federal
- 3. Servicios personales
- 4. Gastos de operación
- 5. Ajustes preventivos al gasto
- 6. Otros (especifique) _____

II) Resto del sector público

- 1. Estructuras organizacionales
- 2. Procesos en las instituciones del resto del sector público
- 3. Servicios personales
- 4. Gastos de operación
- 5. Ajustes preventivos al gasto
- 6. Otros (especifique) _____

3.- Anote la cantidad de ahorro, respecto del presupuesto ejercido durante el año 2018 por las instituciones de la Administración Pública Federal y del resto de las instituciones del sector público, derivado de la aplicación de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y/o acciones de disciplina presupuestaria para el ejercicio del gasto público.

Para el recuadro I), la cantidad que registre debe ser igual o menor a la suma de las cantidades reportadas como respuesta en la tabla I) de la pregunta 1.

Para el recuadro II), la cantidad que registre debe ser igual o menor a la suma de las cantidades reportadas como respuesta en la tabla II) de la pregunta 1.

I) Instituciones de la Administración Pública Federal

II) Resto del sector público

Módulo 2 Sección I
Cuestionario

4.- De acuerdo con la respuesta de la pregunta anterior, anote la cantidad de ahorro de acuerdo con cada uno de los capítulos del Clasificador por Objeto del Gasto.

Para la tabla I), la suma de las cantidades que registre debe ser igual a la cantidad reportada como respuesta en el recuadro I) de la pregunta anterior.

Para la tabla II), la suma de las cantidades que registre debe ser igual a la cantidad reportada como respuesta en el recuadro II) de la pregunta anterior.

I) Instituciones de la Administración Pública Federal

Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública
Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	Capítulo 6000	Capítulo 7000	Capítulo 8000	Capítulo 9000

II) Resto del sector público

Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública
Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	Capítulo 6000	Capítulo 7000	Capítulo 8000	Capítulo 9000

I.3 Armonización contable

Glosario básico de la subsección:

1.- **Armonización contable:** se refiere a la revisión, reestructuración y compatibilización de los modelos contables vigentes a nivel nacional, a partir de la adecuación y fortalecimiento de las disposiciones jurídicas que lo rigen, de los procedimientos para el registro de las operaciones, de la información que deben generar su sistema de contabilidad gubernamental, y de las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas.

2.- **Consejo Nacional de Armonización Contable:** se refiere al órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

5.- Señale las acciones que, del año 2009 (fecha en la que entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental) al momento del llenado del presente cuestionario, ha llevado a cabo la Administración Pública Federal para atender el tema de armonización contable.

Seleccione con una "X" el o los códigos que correspondan.

En caso de seleccionar el código "9", no puede seleccionar otro código.

- | | |
|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | 1. Reformas a diversas disposiciones normativas de la Administración Pública Federal |
| <input type="checkbox"/> | 2. Publicación de disposiciones normativas |
| <input type="checkbox"/> | 3. Adecuación y/o fortalecimiento de documentos conceptuales, metodológicos y operativos |
| <input type="checkbox"/> | 4. Publicación de documentos conceptuales, metodológicos y operativos |
| <input type="checkbox"/> | 5. Desarrollo de un sistema informático para administrar las operaciones presupuestarias y contables |
| <input type="checkbox"/> | 6. Capacitación a servidores públicos para la atención e implementación de acciones en el tema |
| <input type="checkbox"/> | 7. Otras (especifique) _____ |
| <input type="checkbox"/> | 9. No se sabe |

6.- Anote el total de sesiones del Consejo Nacional de Armonización Contable celebradas durante el año 2018.

Total de sesiones celebradas

Módulo 2 Sección I
Cuestionario

7.- Indique, por cada una de las instituciones de la Administración Pública Federal, si se le otorgó algún apoyo en materia de armonización contable durante el año 2018. En caso afirmativo, señale el tipo de apoyo otorgado conforme al catálogo establecido al final de la tabla.

En caso de que a determinada institución de la Administración Pública Federal no se le haya otorgado algún apoyo en materia de armonización contable, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

Para el caso del tipo de apoyo otorgado, seleccione con una "X" el o los códigos que correspondan. En caso de seleccionar el código "9", no puede seleccionar otro código.

La información registrada en los numerales del 57.1 al 57.10 debe ser consistente con la que reporte en el numeral 57.

La información registrada en los numerales del 174.1 al 174.7 debe ser consistente con la que reporte en el numeral 174.

Clave	Nombre de la institución	¿Se otorgó algún apoyo en materia de armonización contable? (1.Sí / 2.No / 9.No se sabe)	Tipo de apoyo otorgado (ver catálogo)											
			1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	9.				
1.	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.													
2.	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.													
3.	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.													
4.	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.													
5.	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.													
6.	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.													
7.	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.													
8.	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.													
9.	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.													
10.	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.													
11.	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.													
12.	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.													
13.	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.													
14.	Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.													
15.	Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.													
16.	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.													
17.	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.													
18.	Aeropuertos y Servicios Auxiliares													
19.	Agencia Espacial Mexicana													
20.	Agroasemex, S.A.													
21.	Archivo General de la Nación													
22.	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.													
23.	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.													



**CENSO NACIONAL DE GOBIERNO
FEDERAL
2019**

**Módulo 2.
Recursos presupuestales, planeación y evaluación**

Sección II. Planeación y evaluación

[Índice](#)

II. Planeación y evaluación	
Instrucciones generales de la sección:	
1.- Período de referencia de los datos: Al cierre del año: la información se refiere a lo existente al 31 de diciembre de 2018.	
2.- En caso de que los registros con los que cuente no le permitan desglosar la información de acuerdo con los requerimientos solicitados, anote "NS" (no se sabe) en las celdas donde no disponga de información. En el apartado de "Comentarios Generales" debe proporcionar una justificación respecto al uso de la opción "NS" para esta sección.	
3.- No deje celdas en blanco, salvo en los casos en que la instrucción así lo solicite.	

8.- Indique la existencia, al cierre del año 2018, de elementos programáticos dentro del Plan Nacional de Desarrollo, y anote la cantidad de objetivos, metas, estrategias transversales e indicadores de desempeño considerados en dicho instrumento.

Elementos programáticos del Plan Nacional de Desarrollo							
¿Existía el elemento programático dentro del Plan Nacional de Desarrollo al cierre del año 2018? (1.Sí / 2.No / 9.No se sabe)		Cantidad de elementos programáticos considerados en el Plan Nacional de Desarrollo al cierre del año 2018					
Misión	Visión	Objetivos	Metas	Estrategias transversales	Indicadores de desempeño		
					Total	Indicadores de gestión	Indicadores estratégicos

9.- Anote el nombre de los programas sectoriales de la Administración Pública Federal implementados para coadyuvar al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo al cierre del año 2018. Por cada uno de ellos, anote el nombre de la institución coordinadora, los elementos programáticos con los que contaban, así como el porcentaje de avance en su implementación al cierre del año referido.

Clave	Programa	Institución coordinadora	Elementos programáticos de los programas sectoriales de la Administración Pública Federal					
			Diagnóstico (1.Sí / 2.No / 9.No se sabe)	Objetivos (cantidad)	Metas (cantidad)	Indicadores de desempeño		Porcentaje de avance
						Indicadores de gestión (cantidad)	Indicadores estratégicos (cantidad)	
1.								
2.								

Módulo 2 Sección II
Cuestionario

3.									
4.									
5.									
6.									
7.									
8.									
9.									
10.									
11.									
12.									
13.									
14.									
15.									
16.									
17.									
18.									

10.- De acuerdo con los programas sectoriales que registró como respuesta en la pregunta anterior, indique, para cada uno de ellos, si al cierre del año 2018 contaban con un panel o mecanismo de control y seguimiento. En caso afirmativo, señale el tipo de elementos de evaluación que contenía.

En caso de que determinado programa no haya contado con un panel o mecanismo de control y seguimiento, o no cuente con información para determinarlo, indíquelo en la columna correspondiente conforme al catálogo respectivo y deje el resto de la fila en blanco.

Para el caso de los elementos de evaluación, seleccione con una "X" la o las columnas que correspondan.

	Programa	¿Contaba con un panel o mecanismo de control y seguimiento al cierre del año 2018? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)	Elementos de evaluación		
			Sistema de información ejecutivo para la planeación y seguimiento de los programas sectoriales	Evaluaciones externas de los programas sectoriales	Otros elementos de evaluación
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
13.					
14.					
15.					
16.					
17.					
18.					



**CENSO NACIONAL DE GOBIERNO
FEDERAL
2019**

**Módulo 2.
Recursos presupuestales, planeación y evaluación**

[Índice](#)

Servidores públicos que participaron en el llenado del módulo

1

Nombre completo: _____
Área o unidad orgánica de adscripción: _____
Cargo: _____
Correo electrónico: _____

Preguntas y/o secciones integradas

2

Nombre completo: _____
Área o unidad orgánica de adscripción: _____
Cargo: _____
Correo electrónico: _____

Preguntas y/o secciones integradas

3

Nombre completo: _____
Área o unidad orgánica de adscripción: _____
Cargo: _____
Correo electrónico: _____

Preguntas y/o secciones integradas

4

Nombre completo: _____
Área o unidad orgánica de adscripción: _____
Cargo: _____
Correo electrónico: _____

Preguntas y/o secciones integradas

COMENTARIOS GENERALES:

1)

2)

3)

4)

5)

6)



CENSO NACIONAL DE GOBIERNO FEDERAL 2019

Módulo 2. Recursos presupuestales, planeación y evaluación

[Índice](#)

Glosario específico

Administración Pública Federal

Se refiere a la base de organización de las instituciones públicas que forman parte del Poder Ejecutivo federal para el ejercicio de sus atribuciones y para el despacho de los negocios del orden administrativo encomendados a este.

Armonización contable

Se refiere a la revisión, reestructuración y compatibilización de los modelos contables vigentes a nivel nacional, a partir de la adecuación y fortalecimiento de las disposiciones jurídicas que lo rigen, de los procedimientos para el registro de las operaciones, de la información que deben generar su sistema de contabilidad gubernamental, y de las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas.

Clasificación administrativa

Se refiere a la agrupación de las instituciones que conforman la Administración Pública Federal. De acuerdo con su Ley Orgánica, se divide en Administración Pública Federal Centralizada y Administración Pública Federal Paraestatal.

Clasificador por Objeto del Gasto

Se refiere al instrumento que permite registrar de manera ordenada, sistemática y homogénea las compras, los pagos y las erogaciones autorizadas a las instituciones gubernamentales, en capítulos, conceptos y partidas con base en la clasificación económica del gasto. Los capítulos que lo integran son los siguientes:

Capítulo 1000 Servicios Personales

Se refiere a las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Se refiere a las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes, servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

Capítulo 3000 Servicios Generales

Se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público, así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Se refiere a las asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se refiere a las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

Capítulo 6000 Inversión Pública

Se refiere a las asignaciones destinadas a obras por contrato, proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

Capítulo 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones

Se refiere a las erogaciones realizadas para la adquisición de acciones, bonos y otros títulos y valores, así como en préstamos otorgados a diversos agentes económicos. Se incluyen las aportaciones de capital a las entidades públicas y las erogaciones contingentes e imprevistas para el cumplimiento de obligaciones del Gobierno.

Capítulo 8000 Participaciones y Aportaciones

Se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

Capítulo 9000 Deuda Pública

Se refiere a las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos. Incluye la amortización, intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

CNGF 2019

Se refiere a las siglas con las que se identifica al Censo Nacional de Gobierno Federal 2019.

Consejo Nacional de Armonización Contable

Se refiere al órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Indicadores

Se refiere a aquellos utilizados para dar puntual seguimiento al estado de los temas considerados prioritarios, así como para, en su caso, efectuar los ajustes necesarios en la ejecución de las acciones orientadas a conseguir las metas. Adicionalmente, los indicadores de desempeño se dividen en dos subgrupos: indicadores de gestión y estratégicos.

Instituciones

Se refiere a aquellas organizaciones públicas que forman parte de la Administración Pública Federal y que se encuentran previstas en su Ley Orgánica, las cuales fueron creadas para el ejercicio de las atribuciones y despacho de los asuntos que corresponden al titular del Poder Ejecutivo federal (ejemplos: secretarías de estado, entidades paraestatales, organismos descentralizados, fideicomisos, Consejería Jurídica, y cualquier otro tipo de institución, organización o unidad administrativa de características similares).

Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y/o acciones de disciplina

Se refiere a aquellos mecanismos con los que cuenta la Administración Pública Federal para registrar de manera ordenada las acciones que llevará a cabo con el principal objetivo de racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo de la misma, las cuales normalmente cuentan con un mecanismo de seguimiento y monitoreo periódico y continuo durante un ejercicio presupuestal para evaluar los resultados de su implementación.

Neteo del gasto programable

Se refiere a la consolidación del Gasto Programable del Sector Público Presupuestario con la exclusión de: a) aportaciones ISSSTE de Gobierno federal y de los poderes y entes autónomos; b) subsidios, transferencias y apoyos fiscales a las entidades de control directo y empresas productivas del Estado de la Administración Pública Federal.

NS

Se refiere a los caracteres con los que se identifica el código "no se sabe" en los instrumentos de captación. Se asigna cuando alguno de los temas, categorías, variables y clasificaciones contenidos en dichos instrumentos no fuere respondido por los informantes derivado de la falta de información o desconocimiento de las mismas.

Organismos descentralizados

Se refiere a las entidades creadas conforme a la Ley Orgánica de las Administración Pública Federal, cuyo objeto sea: a) la realización de actividades correspondientes a las áreas estratégicas o prioritarias; b) la prestación de un servicio público o social; o c) la obtención o aplicación de recursos para fines de asistencia o seguridad social.

Órganos desconcentrados

Se refiere a las entidades jerárquicamente subordinadas a las dependencias, con facultades específicas para resolver asuntos en la materia encomendada de conformidad con las disposiciones legales aplicables. Los órganos desconcentrados cuentan con autonomía administrativa, pero no tienen responsabilidad jurídica ni patrimonio propio

Presupuesto autorizado

Se refiere al monto total de las erogaciones aprobadas a la Administración Pública Federal durante un ejercicio fiscal para el desarrollo de sus funciones.

Presupuesto ejercido

Se refiere al saldo total erogado por la Administración Pública Federal, el cual se encuentra respaldado por documentos comprobatorios presentados ante las dependencias o entidades autorizadas, con cargo al presupuesto autorizado.

MUESTRA